

Una Identificación con Foto Aceptable Incluye Una de las Sigüientes:

- Una licencia de conducir de Michigan (MI) o tarjeta de identificación personal de MI, ya sea vigente o vencida. Este es el único tipo de identificación que puede estar vencido. Todas las demás deben estar vigentes.
- Una licencia de conducir o tarjeta de identificación personal emitida por otro estado.
- Un pasaporte de los Estados Unidos.
- Una identificación con foto emitida por el gobierno federal, estatal o local.
- Una tarjeta de identificación militar con foto.
- Una tarjeta de identificación tribal con foto.
- Una tarjeta de identificación estudiantil con foto emitida por una institución educativa.

Si NO tiene una identificación con foto aceptable, o NO la llevas consigo en el momento de votar, puede firmar un formulario de DECLARACIÓN JURADA simple y votar con una boleta regular.

Accesibilidad

- Cada centro de votación debe contar con una Terminal de Asistencia para Votantes (VAT por sus siglas en inglés) que ofrece varias opciones para ayudarte a votar. Tienes derecho a pedir ayuda al personal electoral.
- Si tienes alguna inquietud sobre accesibilidad el Día de las Elecciones, debes comunicarte con la oficina del secretario (clerk) de tu localidad antes de ese día.
- Puedes llevar contigo a alguien que te ayude con el idioma o con temas de accesibilidad, siempre que no sea tu empleador, un representante de tu empleador, ni un representante o dirigente de tu sindicato.

Cómo Obtener Información o Ayuda

- **Michiganvoting.org** en inglés, español y árabe.
- Centro de Información para Votantes de Michigan - **mi.gov/vote**.
- La oficina del secretario (clerk) de tu municipio o condado.
- The League of Women Voters [La Liga de Mujeres Votantes], ACLU, NAACP o otros grupos de incidencia.
- **VOTE411.org** - Guía Electoral IMPARCIAL en Línea: ¿Qué Hay en Tu Boleta?.
- **Líneas Directas de Protección Electoral:** Visita el sitio web: 866OURVOTE.org. 866-OUR-VOTE (inglés); 866-687-8683; 888-VE-Y-VOTA (español); 888-839-8682; 844-YALLA-US (árabe); 844-925-5287; 888-API-VOTE (idiomas asiáticos); 888-274-8683.

Si las líneas telefónicas no están disponibles, los votantes pueden dejar un mensaje.

Actualización: abril de 2025.



INFORMACION PARA VOTANTES 2025

La Liga de Mujeres Votantes (LWV)
Trabaja para:

**PRESERVAR
PROTEGER
Y PROMOVER**

Derechos de Voto y Participación Cívica



Vote411.org En línea
Guía Electoral Imparcial

¿Cómo Me Registro para Votar?

Puedes registrarte para votar si:

- Eres ciudadano de los Estados Unidos.
- Eres (o serás) residente de Michigan y del municipio o ciudad donde deseas registrarte para votar, por al menos 30 días antes del Día de las Elecciones.
- Tienes al menos 17.5 años (debes tener 18 años cumplidos para poder votar).
- No estás cumpliendo una condena en la cárcel o prisión.

Puedes pre-registrarte para votar si:

- Tienes al menos 16 años, pero menos de 17.5 años, y cumples con todas las demás condiciones mencionadas anteriormente.

¿Cuándo puedo registrarme?

1. Antes del 14.º día antes de la elección.
 - En persona en cualquier oficina del Secretario de Estado o en la oficina del secretario de tu ciudad o municipio. Para encontrar a tu secretario, visita mi.gov/vote.
 - Por correo, completando una solicitud de registro de votante y enviándola por correo a la oficina de tu secretario local.
 - En línea en mi.gov.vote.
 - Al solicitar servicios en agencias estatales que brindan asistencia pública o servicios a personas con discapacidades.
2. Desde el 14.º día antes de la elección y hasta el Día de la Elección a las 8:00 p. m.
 - En persona en la oficina del secretario de tu ciudad o municipio, con un comprobante de residencia.

¿Ya estoy registrado? Puedes verificarlo en mi.gov/vote

¿Y si soy estudiante?

- Puedes registrarte para votar usando la dirección de tu escuela o la de tu hogar.
- Michigan requiere que la dirección de tu registro de votante coincida con la dirección en tu licencia de conducir o identificación estatal. Si ya tienes una licencia de conducir o una identificación estatal de Michigan y te registras para votar con una dirección diferente, Recibirás por correo una etiqueta con tu nueva dirección para que la pegues en tu licencia o identificación estatal.

¿Qué pasa si estoy encarcelado o he sido condenado por un delito?

- Solo las personas que están actualmente encarceladas y cumpliendo una condena NO PUEDEN votar.
- Si estás en la cárcel esperando juicio o sentencia, AÚN PUEDES VOTAR.
- Puedes registrarte y votar si estás en libertad condicional o bajo palabra. Tu derecho al voto se restaura automáticamente cuando eres liberado de prisión tras cumplir tu condena. Sin embargo, tu registro se restaurará con la dirección donde estabas registrado anteriormente. Para muchas personas, esto significa que deberán actualizar su registro de votante si ahora viven en una dirección diferente.

¿Qué pasa si no tengo hogar?

Si no tienes un hogar, puedes registrarte para votar usando una esquina, un parque, un refugio u otro lugar donde normalmente te quedas como tu dirección.

Michigan Tiene Dos Opciones para Votar por Adelantado

- En un centro de votación anticipada antes del Día de la Elección.
- Usando una boleta de voto ausente antes del Día de la Elección.

¿Qué es la votación anticipada?

La votación anticipada es la oportunidad de emitir tu voto en persona en un centro de votación anticipada antes del Día de la Elección.

Para los votantes, la experiencia de la votación anticipada será similar a la de votar en un centro de votación el Día de la Elección e incluirá introducir la boleta completada en la máquina tabuladora.

¿Qué es el VOTO AUSENTE?

El voto ausente es el proceso de solicitar una boleta a la oficina del secretario de tu ciudad o municipio usando una solicitud de boleta de voto ausente. Después de completar la boleta, puedes devolverla a la oficina del secretario en persona, en un buzón seguro para boletas o por correo. También puedes entregar tu boleta completada en un centro de votación anticipada, registrándote con los trabajadores electorales y luego insertando tu boleta en la máquina tabuladora.

¿Cuándo debe entregarse mi boleta de voto ausente?

LA MAYORÍA DE LOS VOTANTES: Antes de las 8 p.m. del Día de la Elección.
VOTANTES MILITARES Y EN EL EXTRANJERO: Dentro de los seis días posteriores a la elección, siempre que tenga matasellos del Día de la Elección.

¿Qué es un buzón de entrega de boletas?

Un buzón de entrega de boletas es una estructura segura y cerrada con llave que los votantes pueden usar para devolver solicitudes de boleta de voto ausente completadas y boletas de voto ausente ya marcadas. Solo puedes usar los buzones que están ubicados en la ciudad o municipio donde vives.

¿Qué es la Lista Permanente de Boletas por Correo?

Puedes inscribirte para ser incluido en la Lista Permanente de Boletas por Correo completando una Solicitud de Boleta de Voto Ausente. Al unirse a esta lista, NOT NECESITAS completar una solicitud de boleta de voto ausente para cada elección.

¿Cuáles son los Requisitos de Identificación con Foto para Votar?

NO NECESITAS UNA IDENTIFICACIÓN CON FOTO PARA VOTAR EN MICHIGAN.

Se te pedirá que muestres una identificación con foto cuando llegues a votar, ya sea en la oficina del secretario mediante boleta de voto ausente, en un sitio de votación anticipada o en tu lugar de votación el Día de la Elección. Si tienes una identificación con foto aceptable contigo, DEBES mostrarla cuando te la pidan.